

**ACUERDO MARCO DE
COLABORACION
ENTRE
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
EL DESARROLLO DEL PLAN DE
INFRAESTRUCTURA
PROVINCIAL
Y
EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DICIEMBRE 2015

INFORME DE AUDITORIA

Señor Secretario de Auditorías Financieras y de Proyectos de Inversión:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de Agosto de 2014 entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, presentamos Informe de Auditoría de los Ingresos Transferidos al Fondo Fiduciario, provenientes de los Impuestos Energéticos Provinciales referidos al Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78, y Ley 8474, por el mes de diciembre del ejercicio 2015.

ALCANCE

La auditoría se orientó a verificar las transferencias bancarias efectuadas desde las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos conforme la normativa citada up-supra, hacia la cuenta bancaria 4493/0 cuya titularidad recae sobre el Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial.

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar la correcta y oportuna transferencia al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires del 15% de la totalidad de la recaudación proveniente de los Impuestos Energéticos Provinciales, que devienen del Decreto-Ley N° 7290/67, Decreto-Ley 9038/78 y Ley 8474.

CRITERIOS IDENTIFICADOS

El presente informe versa sobre el efectivo cumplimiento del artículo 3.II.c) de la Ley Provincial N° 12.511, y en concordancia con el Objeto expuesto en el apartado anterior, utilizamos como fuentes de análisis la siguiente documentación:

- a) Libros Diario y Libro Mayor del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial.
- b) Resúmenes Bancarios de las cuentas N° 47/5, 582/1 y 631/2, recaudadoras de impuestos energéticos derivados de la normativa citada en el Objeto del presente informe, correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2015.
- c) Resúmenes Bancarios de la cuenta N° 4493/0, correspondiente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, por el mes de diciembre del ejercicio 2015.

HALLAZGOS

Del examen y análisis de la totalidad de las cartillas bancarias de las cuentas recaudadoras N° 47/5, 582/1 y 631/2 correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2015, se determinó que la recaudación, en concepto de impuestos energéticos provinciales, ascendió a la suma de **\$ 102.366.951,55** (PESOS Ciento Dos Millones, Trescientos Sesenta y Seis Mil, Novecientos Cincuenta y Uno con 55/100). Sobre dicha base se calculó el porcentaje (15%) a ser transferido al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, arrojando un valor de

\$ 15.355.042,73(PESOS Quince Millones, Trescientos Cincuenta y Cinco Mil, Cuarenta y Dos con 73/100). Paralelamente, se verificó en las cartillas bancarias de la cuenta 4493/0, perteneciente al Fondo Fiduciario, los fondos transferidos desde las cuentas recaudadoras por impuestos energéticos, totalizando los mismos \$ 15.355.042,74(PESOS Quince Millones, Trescientos Cincuenta y Cinco Mil, Cuarenta y Dos con 74/100). Dicha suma es coincidente con las registraciones contables (libros Diario y Mayor) de la entidad fiduciaria. La comparación entre los valores percibidos por el Fondo Fiduciario Para Obras de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y los que correspondía transferir conforme lo ingresado en las cuentas recaudadoras de impuestos energéticos provinciales durante el mes de diciembre del ejercicio 2015, arroja una diferencia de \$ - 0,01, respondiendola misma a operaciones de redondeo.-

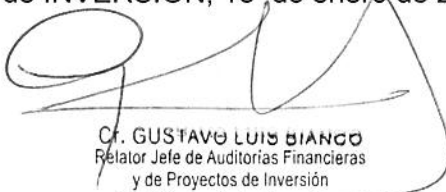
Los hallazgos descriptos en el párrafo precedente se ilustran en los anexos Nros. I, II, y III, que forman parte integrante del presente.-

III) DICTAMEN:

En nuestra opinión el Banco Provincia de Buenos Aires, no adeuda al Fondo Fiduciario de Infraestructura suma alguna en concepto de transferencia del 15 % de la recaudación de impuestos energéticos por el mes de diciembre del ejercicio 2015.

AUDITORIAS FINANCIERAS Y de PROYECTOS de INVERSIÓN, 18 de enero de 2016.-


Lic. JULIETA PAOLA TEMPORETTI
Oficial Mayor de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas


Cr. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

htc

INFORME DE AUDITORÍA

Nº : R-AtSi-201
Revisión: 07
Fecha :24/09/14

	NOTAS INTERNAS	Nº: R-TpPc-710 Revisión: 03 Fecha: 07/08/06
---	---	--

LA PLATA, 18 de enero de 2016.-

Sr. Relator Mayor:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de agosto de 2014, entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, adjunto Informe de Auditoria de Ingresos correspondientes al mes de diciembre de 2015.-


C. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

ANEXO I

CUENTAS RECAUDADORAS

Impuesto Energético Diciembre 2015

Fecha	Cuentas Recaudadoras				
	47/5		582/1		631/2
01/12/2015	76.087,16		36.448,74		0,00
02/12/2015	57.281,01		36.903,42		0,00
03/12/2015	293.860,72		161.623,90		74.143,20
04/12/2015	440.137,55		150.108,75		102.758,71
09/12/2015	356.786,12		188.169,80		25.561.065,60
10/12/2015	476.219,22		275.900,01		21.205.857,09
11/12/2015	2.269.821,24		1.249.423,90		0,00
14/12/2015	2.164.407,11		1.290.637,74		0,00
15/12/2015	24.287.846,76		13.494.826,66		65.159,14
16/12/2015	289.885,40		20.312,11		0,00
17/12/2015	296.465,68		163.056,78		0,00
18/12/2015	5.860,99		2.573,46		0,00
21/12/2015	247,48		136,12		0,00
22/12/2015	1.700.000,00		900.000,00		0,00
23/12/2015	3.084,75		1.696,61		0,00
24/12/2015	6.609,12		0,00		0,00
28/12/2015	0,00		0,00		0,00
29/12/2015	7.451,37		4.098,13		0,00
30/12/2015	3.000.000,00		1.650.000,00		0,00
31/12/2015	0,00		0,00		0,00
	35.732.051,68		19.625.916,13		47.008.983,74

ANEXO II

**ANALISIS
MENSUAL**

ANALISIS MENSUAL

Diciembre 2015

AÑO 2015	PESOS					
	CUENTAS RELACIONADAS			TOTAL	15%	BAPRO 4493/0
	47/5	582/1	631/2			
dic-15	35.732.051,68	19.625.916,13	47.008.983,74	102.366.951,55	15.355.042,73	15.355.042,74
TOTAL	35.732.051,68	19.625.916,13	47.008.983,74	102.366.951,55	15.355.042,73	15.355.042,74
						DIFERENCIA
						-0,01
						-0,01

ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO
TOTALES DICIEMBRE AÑO 2015

CUENTAS	RECAUDADO	15%	TRANSFERIDO	DIFERENCIA
PESOS	102.366.951,55	15.355.042,73	15.355.042,74	-0,01
TOTAL	102.366.951,55	15.355.042,73	15.355.042,74	-0,01